



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 18 de octubre de 1990

Número 78

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO. Para resolver el expediente número 96/974-3, relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado Jesús María, municipio de Villa Victoria, del Estado de México; y:

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 4124 de fecha 26 de junio de 1990, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado Jesús María, municipio de Villa Victoria, en esta entidad federativa anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 15 de mayo de 1990, y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 24 de mayo de 1990, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 12 de julio de 1990, acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 7 de agosto de 1990, para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecedad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado: Jesús María, municipio de Villa Victoria, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4058, 4061, 29-A1, 3876, 3862, 3864, 3874, 3875, 4064, 3871, 3865, 4010, 4011, 4114, 4116, 4117, 4108, 4109, 4124, 4120, 4122, 4135, 4126, 19-A1, 3989, 4131 y 4136.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4059, 4111, 4134, 4055, 4057, 4053, 4073, 4072, 4137, 4138, 4068, 4132, 27-A1, 16-A1 y 4193.

(Viene de la primera página)

fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 18 de julio de 1990, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente:

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I

y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron debidamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente; el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 24 de mayo de 1990, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos. Y en relación a los ocho ejidatarios, de quienes la asamblea informa que no radican en el ejido y que sus unidades de dotación las dan a trabajar a medias, sin que se solicite la privación de sus derechos. Sobre el particular esta comisión agraria, considera procedente que en una diversa asamblea, se traten de nueva cuenta dichos casos y si en realidad los ejidatarios a que se alude en el acta de referencia, no radican en el poblado de que se trata, ni trabajan personalmente su parcela, lo procedente es que tal asamblea solicite la privación de sus derechos agrarios con base en lo que dispone el artículo 85 fracción V de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 24 de mayo de 1990, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado Jesús María, municipio de Villa Victoria, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—López Amador, 2.—Colín Bernal Gabriel, 3.—Tenorio Samuel, 4.

—Dimas Salgado García, 5.—Jova Castro Vda. de Reyna, 6.—Federico Carbajal Bernal, 7.—Joel Salgado Reyna, 8.—Vidal López Martínez, 9.—Sergio Carbajal López, 10.—J. Guadalupe Carbajal Martínez. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—García Noemí, 2.—López Elena, 3.—Colín Alvarez Francisco y 4.—Salgado Carbajal Pilar. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—335450, 2.—335472, 3.—335512, 4.—1671308, 5.—1671333, 6.—2740400, 7.—2740416, 8.—2740423, 9.—3450857 y 10.—3450861.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado Jesús María, municipio de Villa Victoria, del Estado de México, a los CC.: 1.—Porfirio López García, 2.—Ernesto Colín Alvarez, 3.—Filogonio Tenorio Salgado, 4.—Guadalupe Carbajal García, 5.—Isidoro Reyna Castro, 6.—Guadalupe García de Salgado, 7.—Leopoldo Salgado Salgado, 8.—Reyes Carmona Rubén, 9.—Virginio Carbajal López y 10.—Bonifacio López Reyna. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Jesús María, municipio de Villa Victoria, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los Certificados de Derechos Agrarios respectivos: Notifíquese y ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 10 días del mes de agosto de 1990.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—El Secretario, **Lic. Pedro Lara Arias.**—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Amado Cruz Santiago.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1152/90, CATALINA GALICIA SOON, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "Santiago", ubicado en términos de la población de Tlalmanalco, México, que mide y linda: norte: 20.90 m con calle sin nombre; sur: 20.50 m con Valentín Galicia; oriente: 75.60 m con Aurora Galicia Soon; y poniente: 79.00 m con Luz Galicia Soon, superficie de 1,584.00 m².

Publíquese por tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.**—Rúbrica.

4058.—9, 15 y 18 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ANTONIO CASTAÑEDA FLORES bajo expediente 571/90, promueve diligencias de información de dominio para acreditar posesión y propiedad con requisitos de ley, respecto inmueble denominado "El Pozo" ubicado en poblado de Tecomatepec, Ixtapan de la Sal, México, con siguientes medidas y colindancias: al norte: 61.90 m con calle San Román; al sur: 119.50 m con calle Hidalgo; oriente: en cinco líneas, primera: 199.60 m con carretera a Tecomatepec, tercera: 20.00 m con Socorro Nájera Cruz y Martín Mendoza Sotelo, segunda: 20.00 m con Socorro Nájera Cruz, cuarta: 20.00 m con Martín Mendoza Sotelo, quinta línea: 152.00 m con carretera a Tecomatepec; poniente: 218.20 m con caño Hidalgo, con superficie total de 16,306.81 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 4 de octubre de 1990.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, **Lic. Laura Sakro Legorreta.**—Rúbrica.

4061.—9, 15 y 18 octubre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

SEBASTIANA MORENO HERNANDEZ DE GUDIÑO, promueve en el expediente número 2535/90 diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado Teyopanage perteneciente al municipio de Tultepec Estado de México que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 45.00 m con Francisco Abalos Cortés; al sur: 45.00 m con Guadalupe Almedor T. (sucesión) Rafael Guadarrama; al oriente 12.00 m con el señor Reinaldo Juárez Fiesco; al poniente: 12.00 m con calle pública con una superficie de 540.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en el lugar. Dado en Cuautitlán, México a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.**—Rúbrica.

29-A1.—9, 15 y 18 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUANA JURADO ARCHUNDIA

EFREN FUENTES GONZALEZ, en el expediente número 334/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 8 de la manzana 138 de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m con 5a Avenida; al sur: 10.00 m con lote 22; al oriente: 20.00 m con lote 9; al poniente: 20.00 m con lote 7; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
3875.—25 septiembre, 5 y 18 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SITILA ROSALES DE CHAVARRIA

PORFIRIA LOPEZ HERRERA, en el expediente número 972/90 le demanda la usucapión del lote de terreno número 29, manzana 84 de la colonia José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 30; al sur: 21.50 m con lote 28; al oriente: 10.00 m con lote 2; al poniente: 10.00 m con calle; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a nueve de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario Segundo de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.
3862.—25 septiembre, 5 y 18 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 220/90.

Segunda Secretaría.

NORMA ANGELICA GONZALEZ GONZALEZ

JOAQUIN GABINO BADILLO RUIZ, le demandó en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, y como consecuencia de la prestación anterior la disolución del vínculo matrimonial que los une; el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio,

haciendo de su cotocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, ante este juzgado a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida de que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco Estado de México, a trece de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
3864.—25 septiembre, 5 y 18 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AMALIA HERNANDEZ PEREZ

FRANCISCO VELAZQUEZ CORNEJO, en el expediente marcado con el número 846/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno marcado con el número 17, de la manzana 333, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda, al norte: 17.00 m con lote 16; al sur: 17.00 m con lote 18; al oriente: 9.00 m con lote 37; y, al poniente: 9.00 m con calle la Rielera, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le apercibe que de no hacerlo el presente asunto se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica.
3874.—25 septiembre, 5 y 18 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERRENOS Y CASAS ECONOMICAS, S. A.

JUANA AYALA RODRIGUEZ, en el expediente número 552/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 5 de la manzana 47 de la colonia Lotes Sección San Lorenzo de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con lote número 11; al oriente: 20.00 m con lote número 6; al poniente: 20.00 m con lote número 4; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
3875.—25 septiembre, 5 y 18 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 860/90, LORENZO MONTES DE OCA CAMBRAY, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la población de San Pedro Techuchulco, Estado de México, en el paraje denominado "La Lomita", cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 34.80 m con camino a Las Parcelas; al sur: en dos líneas, la primera mide 30.20 m con Margarita López y la segunda mide 10.00 m con Agustín Flores y 6.60 m con Silvina Pulido Cárdenas; al oriente: mide en dos líneas, la primera mide 16.30 m con Agustín Flores y la segunda línea mide 52.30 m con Silvina Pulido Cárdenas; al poniente: 63.10 m con Lorenzo Montes de Oca Cambray.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México a 17 de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 4064.—9, 15 y 18 octubre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

BLANCA A. AGUIRRE GARCIA, promueve diligencias de Inmatriculación en el expediente 1366/90, respecto del predio denominado "Salitreco", ubicado en Prolongación Hidalgo en la colonia Ampliación San Pedro Xalostoc, Ecatepec de Morelos, México, con superficie de 123.25 m², el cual mide y linda; al norte: 14.00 m con Agustín Benítez; al sur: 14.60 m con María del Carmen; al oriente: 8.20 m con propiedad privada; y al poniente: 9.12 m con cerrada M. Hidalgo

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta ciudad para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 10 de septiembre de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 3781.—19 septiembre, 3 y 18 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERRENOS Y CASAS ECONOMICAS, S. A.

MONICA SILVA SANCHEZ en el expediente número 1941/90, que se tramita en este H. juzgado demanda la usucapación del lote de terreno número 21, de la manzana 89, ubicado en las calles de Jesús Rico número 19, de la colonia Metropolitana, Primera Sección de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 20; al sur: 16.82 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con el lote 45; al poniente: 10.00 m con calle de Jesús Rico, con una superficie de 160.20 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en el local de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3865.—25 septiembre, 5 y 18 octubre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

señor JOSE RUBEN RAMOS OREA

Los señores: JOSE FEDERICO, SYLVIA PATRICIA Y GERARDO ERNESTO, de apellidos RAMOS HERNANDEZ, promovieron bajo el expediente número 815/89, juicio sucesión intestamentaria a bienes de MARIA ESTELA HERNANDEZ SALGADO, y toda vez que se desconoce su domicilio o paradero el C. juez dictó un auto para que se le emplaze por edicto, haciéndole saber al señor José Rubén Ramos Orea, que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación a fin de que se apersona al presente juicio si a sus intereses conviniere fijándose además una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure dicha notificación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la entidad, Toluca, México, respectivamente, y es dado a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. José Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 4010.—5, 18 y 30 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S. A.

JOSE PABLO UCHIDA LOPEZ, en el expediente número 2232/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno marcado con el número 3 de la manzana 115 de la colonia Aurora de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con el lote 2; al sur: 17.00 m con el lote 4; al oriente: 9.00 m con el lote 28; al poniente: 9.00 m con la calle Chiapanecas; con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx. A los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica. 4011.—5, 18 y 30 octubre.

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.

ROBERTO LOZADA MUNGUÍA, en el expediente 1901, le demanda, ordinario civil sobre usucapación, del lote de terreno con el número 23 de la manzana 285 del Fraccionamiento Reforma de esta ciudad, que mide y colinda; al norte: 18 m con lote 24; al sur: 18 m con lote 22; al oriente: 8 m con lote 15; al poniente: 8 m con la calle Oriente Ocho, con una superficie total 144 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio se le seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se harán por medio de rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4011.—5, 18 y 30 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1869/90.

Tercera Secretaría.

JESUS SORDO SORDO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano con construcción en el existente ubicado en la esquina que forman la calle de Hidalgo con la calle Palma, barrio de Purificación, municipio de Teotihuacán de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 30.05 m con sucesión de Matilde Gambu Vda. de Gutiérrez y con Ramiro Romero; al sur: 32.00 m con calle Hidalgo; al oriente: 39.10 m con sucesión de Matilde Gambu Vda. de Gutiérrez; al poniente: 26.05 m con calle de La Palma, con superficie de 1010.63 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a ocho de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4114.—15, 18 y 23 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 71/90.

Tercera Secretaría.

CARMEN GUERRERO JUAREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Hue-xotilla" ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán de este distrito judicial; que mide y linda; al norte: 22.00 m con Francisco Rivera y servidumbre de paso, acceso para calle Reforma; al sur: 22.00 m con Río Santa Mónica; al oriente: 37.00 m con Juan Segura Molina; al poniente: 37.00 m con Enrique Hernández Prieto, con superficie aproximada de 814.00 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a siete de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4116.—15, 18 y 23 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1802/90.

JOSEFINA SANCHEZ CASTILLO, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto del sitio con casa denominado "Tlamamatlac", ubicado en el municipio de Chiconcuac, México, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; norte: 5.80 m con Evaristo de la Cruz; sur: en una parte 1.55 m con Francisco Ruiz, y en otra 4.18 m con Plaza de la Constitución; oriente: en una parte 18.90 m con Bertha Durán Ceballos, y en otra 14.85 m con Francisco Ruiz; poniente: 34.20 m con Crescencio Velasco y Constantino Altamirano; con superficie aproximada de 194.20 metros cuadrados. la construcción ocupa una superficie de 75.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a 1 de octubre de 1990.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4117.—15, 18 y 23 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARGARITO PEDROZA TORRES, bajo el expediente número 646/90, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado San Francisco del barrio de la Ascención en Zumpahuacán, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 33.90 m con calle Allende; al sur: 43.40 m con Gildardo Ayala Morales; al oriente: 38.00 m con Andrés Ayala Morales; al poniente: 32.35 m con Gildardo Ayala Morales.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a cinco de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Jacob V. Castrejón Nuñez.—Rúbrica.

4108.—15, 18 y 23 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

RICARDO ANSELMO TRUJILLO SALAZAR, bajo el expediente número 638/90, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener en concepto de propietario sobre un predio rústico, ubicado en el paraje denominado "Cuautecomates" en Zumpahuacán, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: con Ricardo Anselmo Trujillo, 215.00 m; al sur: 380.00 m colindando con Río; al oriente: 99.00 m con Antonio Trujillo Salazar; al poniente: 92.00 m con Antonio Rosales.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a cinco de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Jacob V. Castrejón Nuñez.—Rúbrica.

4109.—15, 18 y 23 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 1518/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIO ALBERTO ZAVALA DIAZ Y OTROS, en contra de HECTOR LARA RODRIGUEZ Y/O C. juez señala las diez horas con treinta minutos del día dieciséis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, en subasta pública en consecuencia del bien inmueble que se encuentra ubicado en la calle de privada del Rincón del Parque 102 lote 11 A, el cual tiene una superficie de 162.00 m2, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.80 m con camino a San Mateo Oxtotitlán; al sureste: 10.00 m con calle; al noroeste: 12.90 m; al suroeste: 19.50 m con lote diez.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de noventa y siete millones, doscientos trece mil pesos 00/100 M.N., por lo cual convóquense postores. Toluca, México, a tres de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Lic. Mireya B. Alaniz Sánchez.—Rúbrica.

4124.—15, 18 y 23 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1646/90.

Segunda Secretaría.

ELISA ALVARADO LOPEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Durasnotilla" ubicado en el pueblo de Chicoloapan, municipio del mismo nombre, y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 5.10 m con calle Libertad; al sur: 5.10 m con Raúl Sandoval Arias; al oriente: 38.00 m con María Concepción Rosas Hernández; al poniente: 38.00 m con María Concepción Rosas Hernández, con una superficie total aproximada de 193.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 7 de septiembre de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4120.—15, 18 y 23 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1228/90.

YOLANDA GONZALEZ DE SANCHEZ, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Arenal", ubicado en términos del municipio de San Vicente Chicoloapan, Estado de México, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; norte: 8.80 m con callejón sin nombre; sur: 8.90 m con Angela López Vda. de Piña; oriente: 14.50 m con Irma Miranda Abreu; poniente: 14.70 m con Mario Ayala Hernández; con superficie total aproximada de 129.21 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 6 de julio de 1990.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4122.—15, 18 y 23 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

JUAN BOSCO MARTI ITURBIDE bajo el expediente número 235/90, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble denominado "La Canoa", ubicado en el municipio de Malinalco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 39.20 m con Lic. Juan Bosco Martí Iturbide; al sur: 35.10 m con Sara Pérez Gil; al oriente: 13.60 m con Luis Enrique Terán Sarabia; al poniente: 27.00 m con camino; al sureste: 9.40 m con Luis Enrique Terán Sarabia.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a tres de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretaría de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4135.—15, 18 y 23 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente No. 979/90, FLORA ESQUIVEL REYES promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la cabecera municipal de Santa Cruz Atizapán, Estado de México, en el paraje denominado "La Vega", cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 33.80 m con camino; al sur: 33.80 m con Ignacio Juárez; al oriente: 136.50 m con Agustín Molina y al poniente: 136.50 m con Francisco Molina. El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a diez de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4126.—15, 18 y 23 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 628/85-2

ROMANA FERNANDEZ LOPEZ, por su propio derecho, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto del terreno sin nombre, ubicado en la calle 5 de Mayo No. 20, Col. Ahuehuetes, Atizapán de Zaragoza, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 7.5 m y linda con Miguel Zúñiga, al sur: 7.5 m y linda con Jesús Gallegos, al oriente: 13.00 m y linda con barranca, al oeste: 15.00 m y linda con calle 5 de Mayo.

Con una superficie aproximada de: 105.00 m2.

Para su publicación en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, expedido en la ciudad de Tlalnepanitla, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

19-A1.—4, 18 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 960/90, JUSTINO SANCHEZ MARTINEZ promueve diligencias inmatriculación de predio respecto terreno propiedad particular denominado "Tlaquiltalteco", ubicado en Zoyatzingo, México, que mide y linda; norte: 22.50 m con Paula Sánchez Martínez; sur: 22.50 m con calle Cuítlahuac; oriente: 19.50 m con Casimira Luna; y poniente: 19.50 m con Alejandra Sánchez Martínez. Superficie de 438.75 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3989.—3, 18 octubre y 5 noviembre.

Exp. No. 1295/90, INES LOPEZ LUNA quien promueve diligencias de inmatriculación, respecto al predio denominado "Mililito", ubicado en Zoyatzingo, México, mide y linda; norte: 39.40 m con Inocencio Martínez; sur: 39.40 m con Josefina Luna Galicia; oriente: 19.70 m con Amalia Luna Galicia; poniente: 19.70 m con calle de La Gloria, el cual tiene una superficie de 776.18 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3989.—3, 15 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS**

Expediente número 966/90, BRIGIDA COLINDRES SANCHEZ promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio denominado "Llano Grande", ubicado en Tenango del Valle, México, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con campo deportivo; al sur: 10.00 m con terreno pastales; al oriente: 24.00 m con Emilio Morales; al poniente: 24.00 m con Víctor López.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a tres de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Díaz Carrillo.—Rúbrica.

4131.—15, 18 y 23 octubre.

Expediente número 790/990, TIRSO GARCIA GARCIA promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en San Francisco Putla, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.50 m con sucesión de Severa Ortiz; al sur: 15.00 m con Roberto y Francisco García Isassi; al oriente: 17.00 m con calle Chapultepec; al poniente: 13.00 m con Roberto y Francisco García Isassi.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 27 de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Díaz.—Rúbrica.

4131.—15, 18 y 23 octubre.

Expediente número 832/990, AGUSTIN ORTIZ HERNANDEZ promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en esta Villa de Tenango, "Terreno de Labor", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.80 m con Eufrosina López; al sur: 10.80 m con calle cerrada del mismo fraccionamiento; al oriente: 23.75 m con Raymundo Torres López; al poniente: 24.00 m con fracción de María Elena Torres de Pérez, con una superficie total de 259.40 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 27 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Díaz.—Rúbrica.

4131.—15, 18 y 23 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO**

Expediente No. 980/990, FLORA ESQUIVEL REYES promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Hidalgo marcado con el número 25 en la cabecera municipal de Santa Cruz Atizapán, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 36.55 m con Pablo Martínez y Tereso Morán; al sur: 34.40 m con avenida Hidalgo; al oriente: 36.15 m con calle Independencia y al poniente: 36.15 m con Jaime Molina.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a ocho de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Díaz.—Rúbrica.

4136.—15, 18 y 23 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 10077/90, ANDREA ORTIZ DE LA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María de San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 74.30 m con carretera; sur: en dos líneas de 15.00 m la segunda de 56.60 m con camino; oriente: en dos líneas de 50.00 m y la otra de 20.00 m con Inés Gómez; poniente: 72.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 5,700.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4059.—9, 15 y 18 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 127/90, C. ESPERANZA MORQUECHO VEGA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Benito Juárez No. 108, Ixtlahuaca, Estado de México, mide y linda; norte: en dos líneas la primera de 6.60 m y la segunda de 8.70 m con Miguel Reyes; sur: en dos líneas la primera de 8.16 m y la segunda de 8.40 m con Margarito Gil Gomez; oriente: en dos líneas la primera de 4.07 m con calle Lic. Benito Juárez y la segunda 1.67 m con Margarito Gil Gómez; poniente: 6.40 m con Francisco Medrano Alcántara.

Con una superficie aproximada de: 81.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 5 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4111.—15, 18 y 23 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 228/1502/90, FELIX SANCHEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero sin número, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 4.97 m con Gabriel Ramos; sur: 4.97 m con calle 5 de Febrero; oriente: 10.47 m con Prisca Morales; poniente: 10.47 m con Guadalupe Fontes.

Superficie aproximada de: 52.03 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a ocho de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabal López Robles.—Rúbrica.

4134.—15, 18 y 23 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 868/90, PASCUAL FRANCISCO NIETO ALVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Peralta, denominado "El Zorrillo", municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 100.00 m con Francisco Nieto Almeida; sur: 100.00 m con camino; oriente: 150.00 m con canal; poniente: 150.00 m con Eusebio Villavicencio de la Cruz.

Superficie aproximada de: 15,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 3 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

4055.—9, 15 y 18 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp. 270/90, BENITO DOMINGUEZ PLATA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Tenería, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 29.00 m y linda con Carlos González Chaparro; sur: 25.70 m y linda con Rosendo López Fonseca; oriente: 26.00 m y linda con Miguel Olvera Rodríguez; poniente: 20.50 y 10.80 m y linda con María del Carmen Abazoal y prolongación Pedro Laguna.

Superficie aproximada: 839.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jocotitlán, Méx., a 18 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4057.—9, 15 y 18 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

Exp. 207/1468/90, C. JULIANA RIVERA DE MEDINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Llanito" s/n. municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 13.90 m con Isabel Reyna Rivera Nieto; sur: 14.00 m con Rubén Vázquez Hernández; oriente: 15.00 m con Guillermo Delgadillo Gutiérrez; poniente: 15.00 m con servidumbre de paso, 6.00 m que deja el vendedor.

Superficie aproximada de: 209.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 24 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 208/1474/90, C. MODESTO ANGEL ALVIRDE DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Jesús Mirlo sin nombre, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 17.00 m con terreno de mi propiedad (Heladio Castañeda Solalinde); sur: 17.00 m con el señor Carlos Tejas Romero; oriente: 13.00 m con calle Josué Mirlo; poniente: 13.00 m con propiedad de Graciano Alvirde.

Superficie aproximada de: 221.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 24 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Exp. 4041/90, MA. DE LOS DOLORES QUINTERO DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jotalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco Edo de México, predio denominado "Xacaleco", mide y linda; norte: 38.00 m con Eva Trejo Delgadillo; sur: 38.00 m con Sergio Delgadillo Silva; oriente: 23.28 m con Dolores Delgadillo Espinoza; poniente: 23.28 m con calle Constitución. Superficie aprox.: 884.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 1 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4073.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 4042/90, JOSE VICENTE SANCHEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jotalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de México, del predio denominado "Sitio Capoliltla", mide y linda; norte: 16.40 m con Maximino Sánchez Sánchez; sur: 16.40 m con Leonor Aburto de Sánchez; oriente: 30.80 m con callejón Los Morales; poniente: 30.80 m con Avaro Sánchez Trujano. Con una superficie aproximada de: 505.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 1 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4073.—9, 15 y 18 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTOS**

Exp. 1145/90, C. CONSTANTINO ROGEL BLANQUET promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Coapaxtongo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 113.60 m con Herlinda y Leonor Rogel Blanquet; sur: 112.00 m con una calle; oriente: 45.70 m con calle Cuauhtémoc; poniente: 38.65 m con calle Hidalgo.

Superficie aproximada de: 4,757.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 1146/90, C. GLORIA SUSANA MORALES HIGUERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia s/n El Salitre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 23.87 m con Lamba de México; sur: 23.87 m con Román Hernández; oriente: 10.00 m con la calle Independencia; poniente: 10.00 m con Juan Lazcano.

Superficie aproximada de: 238.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 1121/90, C. MARGARITA GARCIA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, del municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 26.00 m con H. Ayuntamiento; sur: 27.00 m con calle Libertad; oriente: 9.30 m con Sra. Esperanza García de Iturbe; poniente: 11.30 m con señor Alfredo Sánchez Díaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Llc. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1480/90, PABLO ROJO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 40.00 m linda con Bartolo Camacho Alva; sur: 40.00 m linda con Bartolo Camacho Alva; oriente: 25.00 m linda con camino; poniente: 25.00 m linda con el señor Lorenzo Beristain.

Predio denominado "Tepetatal".

Superficie aproximada de: 1,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de septiembre de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 1481/90, PABLO ROJO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población Sta. Ma. Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 84.00 m linda con Emiliano Alva; sur: 66.00 m linda con Nicolás Alva Medina; oriente: 31.00 m linda con camino vecinal; poniente: 37.00 m linda con Cesáreo Alva.

Predio denominado "El Cerril".

Superficie aproximada de: 2,577.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de septiembre de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 1485/90, MARIO FERNANDEZ FALCON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Alzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 90.60 m linda con la señora Consuelo Ceja Vda. de Cisneros; sur: 90.60 m linda con el señor Vicente Ortega; oriente: 22.00 m linda con la señora Ramona González Rodríguez; poniente: 22.00 m con calle sin nombre.

Predio denominado "La Tranquera".

Superficie aproximada de: 1,993.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de septiembre de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 1526/90, LIDUVINA RAMIREZ MAGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Roberto Beltrán; sur: 20.00 m linda con Francisco López Blízalde; oriente: 20.00 m linda con Fermín Pérez Bautista; poniente: 20.00 m linda con calle.

Predio denominado "San Bartolo".

Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de octubre de 1990.—C. Registrador, Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 1525/90, GERARDO PEREZ GUEVARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Francisco López y 40.00 m linda con Fermín Pérez; sur: 60.00 m linda con Francisco López; oriente: 35.00 m linda con Francisco López; poniente: 10.00 m linda con calle y 25.00 m con Fermín Pérez.

Predio denominado "Sin Nombre".

Superficie aproximada de: 1,100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de octubre de 1990.—C. Registrador, Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 1383/90, MANUEL AGUIRRE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro Pozohuacan, municipio de Tecámac y distrito de Otumba, mide y linda; norte: 64.40 m colindando con el pueblo de Sto. Domingo; sur: 62.05 m colindando con Abel Guerrero; oriente: 60.85 m colindando con Estefanía León; poniente: 68.43 m con calle de Ignacio Zaragoza.

Predio denominado "Tlaltepincó".

Superficie aproximada de: 1,661.25 m2.

Norte: 36.08 m colindando con Joaquín Romero; sur: 37.15 m colindando con Pascacio Martínez; oriente: 168.00 m colindando con Estefanía León; poniente: 168.73 m colindando con Lucas Martínez.

Predio denominado "Atotolco".

Superficie aproximada de: 6,160.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de septiembre de 1990.—C. Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 1479/90, MA ALEJANDRA ANDRADE CAMACHO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 46.00 m linda con Alberto Hernández; sur: 46.00 m linda con Severo Cruz; oriente: 7.50 m linda con calle 5 de Febrero; poniente: 7.50 m linda con Juan García.

Predio denominado "Xometla".

Superficie aproximada de: 345.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de septiembre de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 1255/90, MARCIAL SANCHEZ NOLASCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 16.10 m linda con Silvano Espinosa; sur: 16.10 m linda con calle Francisco Tembleque; oriente: 65.88 m linda con José Sánchez N. y 26.00 m con Rafael Lamegos; poniente: 92.00 m linda con Odilón Montaño.

Predio denominado "Acotepanco".

Superficie aproximada de: 1,496.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 25 de septiembre de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 1387/90, AURORA GONZALEZ DAMASO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 71.40 m linda con camino; sur: 66.00 m linda con Clemente Ramírez; oriente: En dos partes, la primera 35.00 m linda con Diego Germán y la segunda, 118.90 m linda con José A. López Lugo; poniente: En dos partes, la primera 88.50 m linda con barranca y la segunda de 78.98 m linda con barranca.

Predio denominado "La Cañada".

Superficie aproximada de: 11,790.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de septiembre de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 1232/90, ALFREDO PEREZ SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 23.00 m linda con Juan Antonio Aguilar Pérez; sur: 21.00 m linda con calle; oriente: 50.00 m linda con Zenaido Ortiz; poniente: 60.00 m linda con Alfonso Pérez y Jesús Aguilar Pérez.

Predio denominado "San Bartolo".

Superficie aproximada de: 1,100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 15098/90, CEFERINO CEDILLO PARRILLA RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 97.18 m con camino público, 9.728 m con Pedro Sánchez; sur: 118.30 m con camino a Huehucalco; oriente: 215.50 m con Pedro Sánchez, 246.20 m con Ceferino Parrilla Ramos; poniente: 407.90 m con Andrés Montes, J. María Silva Castilla y Ricardo Castilla.

Superficie aproximada de: 67,994.02.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 15016/90, ANGEL ROBERTO, Y MIGUEL TORRES LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.50 m con calle Guadalupe Victoria, 6.00 m con Albino Torres Reyes; sur: 12.65 m con Cipriana Reynosos de B.; oriente: 26.23 m con Albino Torres Reyes, 11.30 m con Paulino García de la Rosa; poniente: 38.40 m con Teresa González Rodríguez.

Superficie aproximada de: 305.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 15095/90, CEFERINO CECILIO PARRILLA RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 65.50 m con Isauro Ramos, 83.80 m y 57.39 m con Eduardo Castro; sur: 21.60 m con Isauro Ramos y 189.70 m con prolongación de la calle Popocatepetl; oriente: 351.90 m con Ricardo Castilla y Luciano Valdepeña; poniente: 55.30 m con Eduardo Castro, 183.80 m con Rosario Vda. de Valdepeña, Benigno Conde y Silvano Juárez, 66.10 m 24.80 m con Isauro Ramos.

Superficie aproximada de: 43,158.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 15096/90, CEFERINO CECILIO PARRILLA RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 92.00 m con Domingo Neria; 98.90 m con Fidencio Martínez; sur: 101.40 m con calle Popocatepetl, 10.80 y 67.50 m con Fidencio Martínez; oriente: 70.30, 76.70, 76.40 y 27.60 m con Fidencio Martínez; poniente: 241.00 m con calle Xicoténcatl.

Superficie aproximada de: 31,712.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 15097/90, CEFERINO PARRILLA RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 237.70 m con Demetrio S. Rosales y otros; sur: 160.76 m con Anastasio Mendoza y otros; oriente: 211.00 m con Refugio Roberto Parrilla R.; poniente: 192.40 m con misma propiedad, 102.00 m con camino a Huehucalco.

Superficie aproximada de: 70,975.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 15057/90, MARIO ADRIAN SOSA FAJARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 13.75 m con calle Progreso; sur: 13.75 m con Francisco Sosa Espinosa; oriente: 11.60 m con María Elisa Moreno; poniente: 11.60 m con María Norma Sosa Fajardo y María de los Angeles Sosa F.

Superficie aproximada de: 139.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4053.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 00052

Exp. 15029/90, C. ARISTEO POZOS VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón del Triunfo número 8 Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado "El Ranchito", mide y linda; al norte: 40.00 m con Rubén Vázquez; al sur: 40.67 m con Teodora Ortiz; al oriente: 11.50 m con Vicente Martínez; al poniente: 9.50 m con Roberto Angulo.

Superficie 433.8 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 09663

Exp. 15031/90, C. ALEJANDRO CASTELO VARGAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Olmecas sin número del poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "El Alconfor", mide y linda; al norte: 18.20 m con señor Silvio Sánchez Islas; al sur: 18.20 m con calle Olmecas; al oriente: 20.80 m con Araceli Ceballos Molina; al poniente: 28.00 m con Francisco Carreón.

Superficie 509.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 09682

Exp. 15037/90, C. CLEMENTE CRUZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo número 411 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda; al norte: 21.00 m con Eulalio Morales Gómez; al sur: 21.00 m con Angel Ríos García; al oriente: 10.00 m con calle Abasolo; al poniente: 10.00 m con Julio Vergara Ramírez.

Superficie de 210.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

N. DE R. 1648226

Exp. 1055/90, C. PASCUAL MARTINEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado Santa Catarina Ayotzingo, municipio Chalco, predio denominado en "Sacaclale", mide y linda; al norte: 45.00 m con Bernardo Espinoza Montes de Oca; al sur: 45.00 m con Damaso Parrado Tapia, al oriente: 61.50 m con Pascual Martínez Romero; al poniente: 61.20 m con terrenos del Estado de México.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 21 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 164738

Exp. 60/89, C. IGNACIO SANCHEZ CEDILLO, E IGNACIO SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n del poblado de Chalco, municipio Chalco, denominado "Salitrería 2o.", mide y linda; al norte: 13.66 m con Agustín Roldán; al sur: 13.66 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 11.00 m con carril; al poniente: 11.00 m con Juana Ariza Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 164840.

Exp. 1038/90, C. MARTINA GUADALUPE RODRIGUEZ VALDERRAMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido poblado de San Martín Cuautlalpán, municipio Chalco, mide y linda al norte 18.00 m con Carlos Morales Nava; al sur: 18.00 m con carril; al oriente: 28.00 m con Juan Rodríguez, al poniente: 28.00 m con calle.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

Núm. R. 07843.

Exp. 1018/90, C. PEDRO DE LA ROSA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ahende número 1 San Matías Culjingo, municipio de Juchitepec sin denominación, mide y linda; al norte: 38.30 m y colinda con calle; al sur: 39.25 m y colinda con calle, 19.00 m y colinda con Concepción de la Rosa G.; al oriente: 36.56 m y colinda con calle, 24.20 m y colinda con Concepción de la Rosa G., al poniente: 50.60 m y colinda con calle.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 164831.

Exp. 1050/90, C. PABLO CRUZ DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido poblado de Coatepec, municipio de Ixtapalapa, denominado "El Cerrito", mide y linda; al norte: 20.00 m con Natividad Estrada Sánchez; al sur: 20.00 m con Cristóbal Yescas Morales; al oriente: 20.00 m con calle de las Moras (Cda.); al poniente: 19.05 m con Celestino Cruz Díaz.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 15725.

Exp. 3754/89, C. ANGELA MERICIA CONTRERAS HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza número 4 del poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Xometitla", mide y linda; al norte: 8.20 m con calle Zaragoza; al sur: 8.20 m con Bertha Mujica Carbajal; al oriente: 16.55 m con Francisco Mujica Carbajal; al poniente: 16.55 m con Hilario Galván.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 15721.

Exp. 3752/89, C. MAURILIO MUJICA CARBAJAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Hidalgo s/n de la población de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, denominado "Xometitla", mide y linda; al norte: 16.50 m con Francisco Contreras; al sur: 16.50 m con Anastacio Mujica Carbajal; al oriente: 9.70 m con calle Hidalgo; al poniente: 9.70 m con Anastacio Mujica Carbajal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 164847.

Exp. 1054/90, C. J. CRUZ GARCIA MORAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia número 506 poblado Juchitepec, municipio Juchitepec, predio denominado "Juchi", mide y linda; al norte: 28.80 m con Eliseo Valencia Calvo; al sur: 28.80 m con Rómulo García Dial; al oriente: 15.80 m con Darío García Morán; al poniente: 16.30 m con Av. Independencia.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 164843.

Exp. 1049/90, C. RUBEN HERNANDEZ TAPIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bravo número 23 poblado de Juchitepec, municipio Juchitepec, denominado "El Alamo", mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Bravo; al sur: 15.00 m con Manuel Cortés; al oriente: 16.00 m con Salomé Cortés; al poniente: 16.00 m con Angel Quiroz.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 164825.

Exp. 1056/90, C. JOSEFINA SOLAR RAMOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Ayapango, municipio de Ayapango, predio denominado "Xolapa", mide y linda; al norte: 30.00 m con Luis Tamariz y Amparo Delfín de Tamariz; al sur: 30.00 m con Pedro Ramos Parrilla; al oriente: 6.90 m con Pedro Ramos Parrilla; al poniente: 6.90 m con calle Emiliano Zapata.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 101412.

Exp. 3866/89, C. SALVADOR ROSALES LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez número 25 del poblado de Chalco, municipio de Chalco, sin denominación, mide y linda; al norte: 9.70 m con calle Juárez; al sur: 9.70 m con Alejandro Melchor; al oriente: 18.70 m con Modesto Rosales Lemus; al poniente: 18.70 m con Manuel Rosales.

Superficie aproximada 181.39 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 4882/89, JULIO MEDINA MEDRANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Horacio Zúñiga número 39 predio El Llano, cabecera municipal de Los Reyes, La Paz, Estado de México, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.00 m con Sebastián Castillo; al sur: 15.00 m con calle Horacio Zúñiga; al oriente: 38.00 m con el señor José Fonseca; al poniente: 38.00 m con el señor Pedro Castillo.

Superficie aproximada de: 570.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisco Tapia Meza.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 00341.

Exp. 15030/90, C. CRISOFORO TRUJANO ABARCA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Cruz número 1 poblado de Chalco, municipio de Chalco, predio denominado "Santa Cruz", mide y linda; al norte: 10.89 m con Cipriano Ahedo; al sur: 10.86 metros con calle Santa Cruz; al oriente: 15.00 m con Jorge Canales Dorantes; al poniente: 15.00 m con callejón de Los Valientes.

Superficie aproximada 163.35 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 07999.

Exp. 15032/90, C. MA. DEL ROCIO DE JESUS OLVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Xalpa", mide y linda; al norte: 164.24 m con Petra Galicia Galicia; al sur: 164.24 m con Victoriano Santana; al oriente: 10.89 m con carretera; al poniente: 10.47 m con Raúl Guavara.

Superficie aproximada 1,754 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 09507.

Exp. 15033/90, C. GUDELIA PONCE DE LEON MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo número 39 poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, predio denominado "Cacascancla", mide y linda; al norte: 38.90 m con Florentino García y María Galván; al sur: 38.10 m con Gudelia Ponce de León Mejía; al oriente: 14.17 m con calle Pino Suárez; al poniente: 15.00 m con calle Hidalgo.

Superficie aproximada 561.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 09610.

Exp. 15034/90, C. SALVADOR SOTO PACHECO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Sixtoco", mide y linda; al norte: 28.40 m con servidumbre de paso; al sur: 28.40 m con Ramón Tovar; al oriente: 11.00 m con Carmela Flores Sánchez; al poniente: 11.00 m con servidumbre de paso.

Superficie aproximada 312.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 049611.

Exp. 15035/90, C. SALVADOR SOTO PACHECO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de la población de San Gregorio Cuautzingo municipio de Chalco, predio denominado "Manzano", mide y linda; al norte: 34.60 m con Carlos Ponce Calvo; al sur: 34.60 m con paso de servidumbre; al oriente: 15.00 m con Fidel Rodríguez Flores; al poniente: 15.00 m con zanja de drenaje.

Superficie aproximada 510.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 09618.

Exp. 15036/90, C. CARLOS GOMEZ ZUÑIGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hombres Ilustres y 16 de Septiembre en la población de San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Zacatepepán", mide y linda; al norte: 23.80 m linda con calle Revolución; al sur: 24.40 m linda con Primitivo Vidal de la Rosa; al oriente: 55.60 m linda con Bonifacio y Erasmo Hernández; al poniente: 56.60 m linda con J. Concepción Medina Ramírez.

Superficie aproximada 1,352.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

No. 15715.

Exp. 3192/88, C. JUAN VENEGAS ALBARRAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle prolongación Flores Magón No. 25 de la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "La Monera", mide y linda; al norte: 10.00 m con C. Juan Rodríguez Cabrera; al sur: 10.00 m con prolongación de la calle Flores Magón; al oriente: 28.00 m con C. Ana María Espejel Martínez; al poniente: 28.00 m con C. Arnulfo Gómez Alcántara.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 5 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4072.—9, 15 y 18 octubre.

No. 15724.

Exp. 3753/89, C. FRANCISCO MUJICA CONTRERAS, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo sin número poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Xometitla", mide y linda; al norte: 16.50 m con Bertha Mujica Carbajal; al sur: 16.50 m con Maurilio Mujica Carbajal; al oriente: 11.80 m con calle Hidalgo, al poniente: 11.80 m con Hilario Galván.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 5 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica

4072.—9, 15 y 18 octubre.

No. 164786.

Exp. 2857/89, C. MANUEL DAVALOS IRETA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Bellavista No. 35, del poblado de Tiapacoya, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Las Trancas", mide y linda; al norte: 32.22 m con Guillermo Dávalos Ireta; al sur: 32.22 m con Alfredo Dávalos Ireta; al oriente: 10.30 m con callejón Bellavista; al poniente: 7.00 m con Manuel Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 5 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica

4072.—9, 15 y 18 octubre.

No. 13482.

Exp. 2669/88, C. MARIA CELIA REYES PEÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Triunfo No. 10 poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Cruzco", mide y linda; al norte: 20.25 m con callejón; al sur: 19.40 m con Lucrecia Ortiz; al oriente: 15.00 m con Lucrecia Ortiz; al poniente: 13.60 m con callejón del Triunfo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 5 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica

4072.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 00137.

Exp. 15023/90, C. FELIX GALICIA CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Berriozábal No. 15, de la población de Cocotitlán, mpio. de Cocotitlán, predio denominado "Calixco", mide y linda; al norte: 11.00 m con Berriozábal; al sur: 10.50 m con Samuel López Nava; al oriente: 30.50 m con Clotilde Galicia Castillo; al poniente: 31.00 m con Higinio Torres.

Superficie: 330.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica

4073.—9, 15 y 18 octubre.

No. R. 00138.

Exp. 15024/90, C. CLOTILDE GALICIA CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Berriozábal número 13, de la población de Cocotitlán, mpio. de Cocotitlán, predio denominado "Calixco", mide y linda; al norte: 11.00 m con calle Berriozábal; al sur: 10.00 m con Samuel López Nava; al oriente: 30.00 m con Aurelia Galicia viuda de Culhuac; al poniente: 30.50 m con Félix Galicia Castillo.

Superficie: 317.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica

4073.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 00018.

Exp. 15025/90, C. SAUL DE JESUS G., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 13.04 m con Fernando Ortega; al sur: 16.15 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 32.50 m con Agustín Pérez; al poniente: 32.50 m con Miguel Ángel Cruz.

Superficie: 428.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 11 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica

4073.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 00038.

Exp. 15026/90, C. FRANCISCA QUIROZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Juchitepec Independencia y Allende, municipio de Juchitepec, predio denominado "El Tecojote", mide y linda; al norte: 6.00 m con Eulalio Morales Gómez, otro norte: 10.20 m con Fernando Muñoz Hernández; al sur: 16.20 m con María Martínez de Quiroz; al oriente: 10.00 m con calle Independencia; al poniente: 7.00 m con Eulalio Morales Gómez, otro poniente: 3.00 m con Emiliano Tiriz Galicia. Superficie aproximada de: 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 11 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica

4073.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 00031.

Exp. 15027/90, C. RENE ROJAS CALVO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec Morelos y Jiménez Canto, municipio de Juchitepec, mide y linda; al norte: 10.75 m con calle Morelos; al sur: 7.80 m con Daniel Ramírez; al oriente: 25.00 m con Maurilio Espinoza; al poniente: 25.00 m con Edith Rojas.

Superficie: 231.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 11 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica

4073.—9, 15 y 18 octubre.

N. R. 00028.

Exp. 15028/90, C. JOSE MOSQUEDA IBARRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de La Palma No. 7 de la población de San Andrés Metia, municipio de Cocotitlán, predio denominado "Pelastilla", mide y linda; al norte: 15.40 m con Faustino Villareal F., al sur: 20.40 m con Antonia Santillán; al oriente: 27.90 m con Virginia Villareal; al poniente: 25.60 m y 4.00 m con Martín Tapia.

Superficie: 437.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 11 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica

4073.—9, 15 y 18 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 4040/90, PABLO CASTILLO RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaotoc, Dist. de Texcoco, México, predio denominado "Tlaxomulco", mide y linda: norte: 23.30 m con Serafín y Maricela Castillo Ramírez, sur: 23.30 m con Leandro Castillo Cortés, oriente: 17.30 m con Sergio Castillo Ramírez, poniente: 17.30 m con calle.

Superficie aproximada de: 403.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4073.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 4039/90, JUAN CASTILLO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, Edo. de México, mide y linda predio denominado "Tlaxomulco", norte: 13.30 m con Francisco Oble Bojorges, sur: 13.30 m con Raúl Castillo Ramírez, oriente: 35.90 m con Ismael Castillo Ramírez, poniente: 35.90 m con Maricela Castillo Ramírez.

Superficie aproximada de: 477.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4073.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 4038/90, ISMAEL CASTILLO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, Edo. de México, mide y linda: predio denominado "Tlaxomulco", norte: 13.30 m con Francisco Oble Bojorges, sur: 13.30 m con Raúl Castillo Ramírez, oriente: 35.90 m con Benjamín García Almeraya, Poniente: 35.90 m con Juan Castillo Ramírez.

Superficie aproximada de: 477.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4073.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 4037/90, MOISES COLORADO GARDUÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, Edo. de México, mide y linda: predio denominado "Zahuatlán", norte: 6.83 y 7.70 m con servidumbre de paso, sur: 14.00 m con Antonio Mugaña, oriente: 15.00 m con Juan Palacios Labastida, poniente: 9.10 m con servidumbre de paso, poniente: 5.50 m con Jesús Castillo.

Superficie aproximada de: 142.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4073.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 4030/90, RUBEN CRUZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación, hoy Colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, mide y linda: predio denominado "Cuapachuca", norte: 37.00 m con Felipe Ramos Villeda, hoy Ricardo Escamilla Hernández, sur: 37.00 m con Margarita Jiménez de Sánchez, oriente: 11.00 m con José Cruz, poniente: 12.00 m con calle Buena Ventura.

Superficie aproximada de: 425.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4073.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 4035/90, ESTEBAN DURAN VEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la cabecera de Tezoyuca, hoy colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, mide y linda: predio denominado "Tezoyo", norte: 9.00 m con Jesús Valladoría, sur: 10.00 m con calle sin nombre, oriente: 26.50 m con Isabel Mendoza Luna, hoy Sonia Arcuyan Ayrez, poniente: 26.50 m con Eva Morales.

Superficie aproximada de: 251.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4073.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 4014/90, ESTEBAN RIVAS CASTILLO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlaminimilgan, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Loma Bonita", mide y linda: norte: 23.00 m con callejón sin nombre, sur: 23.00 m con Marcelino Martínez, oriente: 13.00 m con Marcelino Martínez, poniente: 13.00 m con camino PEMEX.

Superficie aproximada de: 299.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4073.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 4033/90, ARNELFO CERVANTES GALICIA, en representación de sus hijos ESTELA, GUADALUPE Y OMAR CERVANTES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, México, mide y linda: predio denominado "Zahuatlán", norte: 35.80 m con camino, sur: 35.80 m con José Martínez Olvera, oriente: 21.00 m con José Martínez Olvera, poniente: 21.00 m con calle 4 de octubre.

Superficie aproximada de: 751.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4073.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 4037/90, ROBERTO BUENDIA GONZALEZ, en representación de la menor ABRIL REBECA BUENDIA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purificación Tepetitla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: predio denominado "Yiquimititla", norte: 22.50 m con Angélica Sánchez Solano, sur: 27.50 m con Beatriz Briceño Guzmán, oriente: 18.00 m con Margarito Ramírez Hernández, poniente: 15.20 m con camino público.

Superficie aproximada de: 407.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4073.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 4030/90, JORGE MARINO RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Edo. de México, mide y linda: predio denominado "Xalpa", norte: 65.60 m con Melquijades López González, sur: 69.50 m con Remedios Muñoz Uribe, oriente: 13.30 m con Loreto Pérez Zavala, poniente: 13.60 m con privada.

Superficie aproximada de: 891.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4073.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 4029/90, RUPERTO ROSALES MUÑOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, municipio de San Andrés Chiautla, Dist. de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "San Marquitos", mide y linda: norte: 50.20 m con Jorge Estrada, sur: 51.00 m con calle Morelos, oriente: 25.86 m con Ma. Elena Reyes Hernández y Gonzalo García, poniente: 24.53 m con Crescencio Rosales Muñoz.

Superficie aproximada de: 1,275.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4073.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 4028/90, CONCEPCION RAMIREZ SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapaa, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco México, mide y linda: predio denominado "Aclitec", norte: 16.10 m con calle Jalisco, sur: 17.10 m con Fortino Martínez Flores, oriente: 36.16 m con Dolores Ramírez Morales, poniente: 36.70 m con Lorenzo Zambrano Calderón y Antonio Vallejo Cortés.

Superficie aproximada de: 579.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4073.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 4027/90, EDUARDO MONROY ZARCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: predio denominado "Tepantitla", norte: 14.60 m con callejón Fresno, sur: 13.34 m con calle Florida, oriente: 27.24 m con Simón Cervantes, poniente: 27.45 m con calle Teopanacaxco.

Superficie aproximada de: 382.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4073.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 4025/90, SOFIA TERESA LOZANO ROSAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Acolman, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Edo. de México, mide y linda: predio denominado "Tultenco", norte: 35.90 m con calle Hidalgo, sur: 35.90 m con privada de los Luna, oriente: 13.40 m con Ma. Frida Guadalupe Lozano de Mesa, poniente: 13.40 m con Ma. Enriqueta Lozano de Jiménez.

Superficie aproximada de: 481.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4073.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 4024/90, MA ENRIQUETA LOZANO DE JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio del mismo, distrito de Texcoco, México, mide y linda: predio denominado "Tultenco", norte: 35.90 m con calle Hidalgo, sur: 35.90 m con privada de los Luna, oriente: 13.40 m con Sofía Teresa Lozano Rosas, poniente: 13.40 m con Aurora del Rosario Lozano Rosas.

Superficie aproximada de: 481.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4073.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 4026/90, JULIO RAMOS CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, México, predio denominado "San Antonio", mide y linda: norte: 11.50 y 4.25 m con Félix Sánchez Vda. de Espinoza, hoy Hermillo Espinoza, Victoria Vda. de Badillo; sur: 12.50 y 3.00 m con Camino Nacional y Victoria Vda. de Badillo, hoy Enrique Flores; Ote. 35.80 m con camino Nacional; Poniente: 8.90, 15.65 y 10.65 m con Victoria Vda. de Badillo hoy Enrique Flores.

Superficie aproximada de: 496.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 1 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4073.—9, 15 y 18 octubre.

Exp. 4031/90, ALFREDO ACEVEDO DEL VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Sta. Teresita la Purificación Tepetitla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 15.00 m con camino; sur: 15.00 m con barranquilla, hoy Ma. Concepción Muñoz de García; oriente: 48.00 m con Jorge García; poniente: 48.00 m con Amelia Velázquez Gómez.

Superficie aprox.: 720.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 1 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4073.—9, 15 y 18 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 7706/075/90, VIRGILIO MARTINEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5 P. D. San Rafael, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.50 y 1.15 m con lote 20; sur: 2.60, 2.90 y 2.25 m con Cda. de las Flores; oriente: 4.30, 2.00 y 2.70 m con Cda. de las Flores y lotes 18 y 20; poniente: 8.90 m con lote 8.

Superficie aproximada de: 71.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 7700/069/90, CONCEPCION JUAREZ GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. del Tulipán, Ampliación San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con cerrada del Tulipán; sur: 8.00 m con Juan Sánchez; oriente: 19.50 m con lote 5; poniente: 20.80 m con lote 3.

Superficie aproximada de: 161.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 6963/113/90, GUILLERMINA FLORES FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Ma. Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: en línea semiquadrada de 78.10 m con Maximino Ballesteros; sur: 2 tramos de escuela camino real uno de 8.50 m, 91.40 m camino real Calacoaya y Juan Correa; poniente: 2 tramos de 58.50 m y 10.50 m con propiedad de Máximo Ballesteros y Juana Correa.

Superficie aproximada de: 3,158.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. IA 7705/074/90, CONCEPCION TLAPALE ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6 Mz-A San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con camino vecinal; sur: 8.00 m con privada sin nombre; oriente: 15.80 m con lote 7; poniente: 16.70 m con lote 5.

Superficie aproximada de: 131.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 7704/073/90, JAVIER MARTINEZ SANTIAGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con Jacobo López S.; sur: 8.00 m con calle de las Flores; oriente: 10.50 m con Porfirio Meza; poniente: 9.40 m con José Muñoz.

Superficie aproximada de: 57.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 7698/076/90, JOSE MUÑOZ CARRILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8 Mz-A, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.80 m con camino vecinal; sur: 8.60 m con privada sin nombre; oriente: 13.40 m con lote 9; poniente: 15.00 m con lote 7.

Superficie aproximada de: 164.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. IA 7701/070/90, JACOBO LOPEZ SANTIAGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10 Cda. de las Flores s/n, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con Cda. de las Flores; sur: 5.40 m y 3.70 m con lote 7; oriente: 3.20 y 3.80 m con lote 7 y 6; poniente: 8.25 m con lote 8 y 5.

Superficie aproximada de: 57.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. IA 7702/071/90, FIDELFA SANCHEZ OSORIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 16 Mz s/n, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla Méx., mide y linda; norte: 8.35 m con área de donación; sur: 8.35 m con calle de las Flores; oriente: 11.45 m con lote 9; poniente: 11.00 m con lote 17.

Superficie aproximada de: 94.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. IA 7703/077/90, BENITA SANCHEZ ROSALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez; distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.25 m con área de donación; sur: 8.35 m con calle de las Flores; oriente: 11.00 m con lote 16; poniente: 11.60 m con lote 21.

Superficie aproximada de: 94.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 7492/144/90, FELIX J. BOTELLO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con avenida López Mateos; sur: 20.00 m con vendedor; oriente: 45.00 m con Saturnino Osnaya; poniente: 45.00 m con privada particular sin nombre.

Superficie aproximada de: 900.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. I. A. 3287/077/90, ANTONIO MINDANDA VENANCIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 17, Mz 2, Ampl. San Mateo Zona Nte., municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con lote 7; sur: 8.00 m con andador sur; oriente: 15.00 m con lote 18; poniente: 15.00 con lote 16.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 16791/203/90, DOMINGO GARCIA FRAGOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción P. D. "El Puente", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.75 m con Germán García; sur: 24.75 m con fracción restante; oriente: 19.10 m con barranca; poniente: 19.10 m con fracción restante.

Superficie aproximada de: 472.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. I.A. 7406/067/90, AUGUSTO RUIZ ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Sin nombre", San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez; distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.45 m con cerrada del Zapote; sur: 10.75 m con Cruz Maldonado; oriente: 10.30 m con Javier Hernández; poniente: 10.26 m con Francisco Tinajero.

Superficie aproximada de: 109.19 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 7407/069/90, FRANCISCO TINAJERO PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. del Zapote, s/n, San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con cerrada del Zapote; sur: 10.00 m con Cruz Maldonado; oriente: 10.00 m con Augusto Ruiz; poniente: 10.00 m con Manuel Tinajero.

Superficie aproximada de: 100.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. I. A. 7943/064/90, CATALINA VALLADARES DE E., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Barranca del Mezquite", San Mateo N., municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.55 m con barranca del Mezquite; sur: 10.00 m con Juana Roble; oriente: 34.45 m con Abelino Sánchez; poniente: 37.95 m con Juan Canales.

Superficie aproximada de: 363.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. I. A. 7914/065/90, JOSE TRINIDAD SEGURA CERDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Flores s/n, San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.60 m con propiedad particular; sur: 8.60 m con propiedad particular Sra. Cleotilde Lara Ramírez; oriente: 21.30 m con Rafael Rivera; poniente: 23.90 m con Rafael Rivera.

Superficie aproximada de: 194.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 7941/062/90, FERNANDO SALAS OJEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/8, Mz/B San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.30 m con calle Tulipan; sur: 8.34 m con J. D. Herrera; oriente: 13.05 m con lote 9; poniente: 14.50 m con lote 7.

Superficie aproximada de: 114.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 7942/063/90, MA. DE LOS ANGELES VALLADARES B. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Roble, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.00 m con Carlos Cosme, sur: 24.00 m con Filiberto Morquecho, oriente: 10.00 m con Juana Robles N., poniente: 10.00 m con calle Loma del Sur.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. I.A. 7644/066/90, MANUEL TINAJERO PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abraham Lincoln 3, San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.00 m con Oda Zapote, sur: 11.00 m con lote baldío, oriente: 9.00 m con Francisco Tinajero, poniente: 8.30 m con Abraham Lincoln.

Superficie aproximada de: 95.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 7576/061/90, JUAN MANUEL RODEA FERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/3, Mz-XIX, Manuel Avila Camacho, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda noreste: 21.00 m con lote 4, sureste: 10.00 m con Boulevard Pipila, al suroeste: 23.00 m con lote 2, al noroeste: 10.00 m con lote 9.

Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 19437/537/89, RAUL SILVA PELCASTRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zafiro No. 7 Col. Piedra Grande, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.90 m con Manuel Juárez, sur: 19.75 m con Fidel Ruiz; oriente: 13.50 m con Bernardino Martínez; poniente: 13.50 m con calle Zafiro.

Superficie aproximada de: 267.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 3422/078/90, PEDRO SALAZAR JARDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/3 Mz-11 Loma Linda Ampliación, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.60 más 7.75 m con Antonio Díaz R., sur: 22.50 m con calle Violeta; oriente: 19.00 m con Isidoro Casas González; poniente: 6.95 m con calle Gladis. Superficie aproximada de: 308.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 7411/079/90, LUISA RAMOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.90 m con Toribio Sánchez, sur: 15.75 m con cerrada de Zapote; oriente: 12.20 m con Guadalupe Quintana; poniente: 15.95 m con Jesús Castillo. Superficie aproximada de: 201.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 7414/080/90, AMPARO MARIN DE ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Tolva Esq. Lauro Aguirre, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.00 m con Juan Olvera; sur: 9.00 m con Av. Tolva; oriente: 20.00 m con calle Lauro Aguirre; poniente: 20.00 m con Emma Estrada.

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 7553/081/90, OLIVIA ESPINOZA DE B., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 157 Mz-12 San Feo. Cuautlalpan, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.00 m con propiedad particular; sur: 30.00 m con propiedad particular; oriente: 12.50 m con propiedad particular; poniente: 12.50 m con calle Chimalpopoca.

Superficie aproximada de: 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 7352/059/90, EMMANUEL GERMAN PEREZ VALEN-
CIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/26, Col. Santiago Cuicpac, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 50.00 m con camino a San Mateo Nopala; sur: 80.00 m con J. Jesús Pérez Ramírez; oriente: 37.00 m con José Navarro Iglesias; poniente: 37.00 m con callejón.

Superficie aproximada de: 2,960.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. J.A. 7831/060/90, JUAN MANUEL RODEA CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/11, Mz-19, Col. Manuel Avila Camacho, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al noroeste: 8.00 m con calle 3; al suroeste: 20.00 m con lote 9; al suroeste: 8.00 m con lote 7; al noroeste: 20.00 m con lote 12. Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 6005/36/90, LEON ALDANA MELCHOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.40 m con camino Nacional; sur: 21.40 m con Santiago Aldana Melchor; oriente: 24.15 m con camino; poniente: 24.15 m con Mariana Domínguez Tejada.

Superficie aproximada de: 516.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 6017/133/90, SANTIAGO ALDANA MELCHOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.40 m con León Aldana Melchor; sur: 2.50 m con vendedor, 23.20 m con Nemesio Becerril; oriente: 42.00 m con vendedor; 4.00 m con Emeterio Aldana M. poniente: 48.15 m con Nicacio Aldana. Superficie aproximada de: 1006.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 6018/134/90, MENOR CARLOS ALDANA RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.40 m con calle; sur: 21.40 m con vendedor; oriente: 24.00 m con vendedor; poniente: 24.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 513.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 6019/735/90, EMETERIO ALDANA MELCHOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Félix Botello Martínez; sur: 2.50 m con vendedor, 23.50 m con Nemesio Becerril; oriente: 46.00 m con Aurelio Osnaya; poniente: 42.00 m con vendedor, 4.00 m con Santiago Aldana Melchor.

Superficie aproximada de: 962.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 1140/90, JUAN ARMANDO PEREZ CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 2 barrio de Santa Clara, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 20.00 m con el Sr. Rubén Vargas Galicia, sur: 20.00 m con calle sin nombre, oriente: 20.00 m con el señor Joaquín Villalba, poniente: 20.00 m con el señor Arístico Ortiz Cruz.

Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 1190/90, ENRIQUE TRIGUEROS COTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en plaza Morelos No. 8, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 41.26 m con Rafael Solano Trujillo; sur: 41.26 m con Teresa García González; oriente: 9.22 m con plaza Morelos; poniente: 7.80 m con callejón de la Constitución.

Superficie aproximada: 351.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 1 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 1175/90, C. JOSE BONILLA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 34.10 m con Josefina Eissenmann Vda. de Fabela; sur: 30.30 m con calle Francisco Villa; oriente: 48.75 m con calle en proyecto; poniente: 48.65 m con el lote número Uno prop. del Sr. Alfonso Reza Estrada.

Superficie aproximada de: 1,568.14 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 1179/90, C. ANGEL CRUZ BUSTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Benito Juárez No. 12 El Salitre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 13.00 m con Agustín Cruz Velasco; sur: 15.75 m con calle Benito Juárez; oriente: 49.90 m con Juan Enrique Cruz; poniente: 43.50 m con Agustín Cruz Velasco.

Superficie aproximada de: 671.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 1178/90, C. JUAN ENRIQUE CRUZ BUSTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Benito Juárez No. 11 de El Salitre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.50 m con Agustín Cruz Velasco; sur: 11.70 m con calle Benito Juárez; oriente: 52.50 m con Vicente Cruz Velasco; poniente: 49.90 m con Angel Cruz Bustos. Superficie aproximada de: 569.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, C. Auxiliar Juana García Cerrón.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 1164/90, C. ROSA MARIA DE LA CERNA ENSASTEGUI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Haciendita, municipio de Ocuilan de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 13.40 m con calle General Lázaro Cárdenas; sur: 13.40 m con C. Rodolfo Núñez Zetina; oriente: 80.00 m con C. J. Félix González Guzmán; poniente: 80.00 m con C. Osiel Núñez Ensastegui.

Superficie aproximada de: 1,041.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 1185/90, C. MATEO ARAUJO DEL PILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende s/n, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 35.50 m con el Sr. Rodolfo Bautista; sur: 33.50 m con el Sr. Antonio Arizmendi; oriente: 9.50 m con la calle de Allende Sur; poniente: 10.00 m con el Sr. Rubén Vargas Galicia.

Superficie aproximada de: 336.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 1196/90, C. REYNA ESTRADA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Los Reyes" ranchería de San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en dos líneas la 1a. de 171.00 m con Suc. de Lino Pérez y Jesús Millán y 85.00 m con Silvano Pérez; sur: 233.00 m con Suc. de Ceferino González; oriente: 100.00 m con rancho Los Reyes; poniente: 85.00 m con Suc. de Lino Pérez.

Superficie aproximada de: 22,616.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 1195/90, C. REYNA ESTRADA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ranchería de San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 114.00 m con Jerónimo González; sur: 117.00 m con Suc. de Ceferino Guerrero; oriente: 67.00 m con Suc. de Lino Pérez; poniente: 60.00 m con Suc. de Lino Pérez.

Superficie aproximada de: 7,302.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 1177/90, C. CLAUDIO Y ROBERTO LOPEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Pueblo de Acuntlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 55.50 m con Heriberto Mendoza; sur: una de 50.00 m más otra de 3.00 m con Claudio y Roberto López Méndez; oriente: 59.00 m con María Albarrán F. de Domínguez; poniente: en dos líneas, una de 44.50 m y otra de 14.50 m con Serafín Mendoza y Claudio y Roberto López Méndez.

Superficie aproximada de: 2,390 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 1202/90, FIDEL PATIÑO BRIBIESCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de la calle Libertad s/n, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 16.70 m con Teresa Maya; sur: 15.10 m con Yolanda Cotero Lugo; oriente: 25.00 m con la calle Libertad; poniente: 24.60 m con Angela Flores.

Superficie aproximada de: 394.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 220/1501/90, C. HORTENCIA SEGURA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "calle Joaquín Pagaza" municipio de Almoloya del Río distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 25.91 m con Silvia Segura; sur: dos líneas una de 24.41 m y otra de 1.50 m con Irene Segura Castro y calle Joaquín Pagaza; oriente: 57.83 m con Silvia Segura Castro; poniente: dos líneas una de 22.40 m y otro de 35.43 m con Miguel Solar e Irene Segura Castro.

Superficie aproximada de: 633.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a primero de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 218/1482/90, BARDOMIANO GUADARRAMA PEÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Pueblo Nuevo municipio de Tenango del Valle distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 283.00 m con Pablo Suárez; sur: 231.00 m con camino; oriente: 105.00 m con monte; poniente: 199.00 m con Gonzalo Santana.

Superficie aproximada de: 39064.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 27 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 219/1496/90, LA C. GUADALUPE NAVA ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El paraje denominado "El Tonito" municipio de Almoloya del Río distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: dos líneas una de 8.00 m y otra de 7.00 m con vereda y Carlos Alonso Castañeda, respectivamente; sur: 15.00 m con Andrea Cárdenas Mejía; oriente: dos líneas una de 17.00 m y otra de 19.45 m con Carlos Alonso Castañeda y Raymundo Ruiz, respectivamente; poniente: 34.85 m con Rosalindo López.

Superficie aproximada de: 421.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4139.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 212/1426/90, CATALINO MOISES HERNANDEZ OLMEDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero sur sin número, municipio de Rayón distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 14.80 m con Ignacia Garduño; sur: 2.65 m con Bonifacio Nava y 12.15 m con Tomás Arias; oriente: 8.23 m con calle Guerrero; poniente: 8.19 m con Manuel Cedillo y 1.30 m con Bonifacio Nava.

Superficie aproximada de: 137.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 24 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 135/1285/90, JESUS CONTRERAS GUERRAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya del Río municipio de Almoloya del Río distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 8.30 m con Fidel Alanís y Arnulfo González; sur: 8.50 m con Patricia Neri; oriente: 16.00 m con Agustín Contreras; poniente: 16.00 m con Gerardo Contreras.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 13 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 979/90, GUMARA RIOS REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teotihuacán, municipio Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 52.05 m con Victoria Contreras; 35.63 m con carretera a Pirámides; 103.75 m con José L. García, Alejandra Escobedo y Miguel Afune; sur: 106.80 m con Guadalupe de la O., 1.75 m con Raquel de la Torre; 93.75 m con Esteban Reveles; oriente: 76.61 m; 53.45 m; 137.35 m; 54.04 m con calle Canteroco; poniente: 127.80 m con Carlos Cedillo, Herminio Contreras, Manuel Pasquall y Victoria Contreras; 98.00 m con Lourdes Monterrubio, Rubén Compean, Rodolfo Aguirre y Socorro Hernández; 89.29 m Guadalupe del a O., 30.00 m Raquel de la Torre.

Superficie aproximada 41,503.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 4 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4138.—15, 18 y 23 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO EDICTOS

Exp. 394/90, MARIA ANTONIETA LOPEZ TELLEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia San Rafael S/N municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 41.00 m con Hilario López, sur: 37.00 m con David Bartolo Arcos, oriente: 25.00 m con Pablo Díaz, poniente: 25.00 m con derecho de vía de la carretera El Oro-Villa Victoria.

Superficie aproximada de: 975.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 158/90, BASILIA NAVARRETE RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alamo S/N, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 17.70 m con Juvenio Chaparro Garduño, sur: 17.30 m con Faustino Pacheco (hoy Carlos Ruiz O.) oriente: 20.20 m con Carlos Ruiz Ortiz, poniente: 20.06 m con calle El Alamo.

Superficie aproximada de: 348.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

Exp. 387/90, FLORENTINO GARCIA BAUTISTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Alfredo del Mazo No. 244, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 50.00 m con Daniel López Zaldívar, sur: 48.65 m con Esther García Bautista, oriente: 13.13 m con Av. Alfredo del Mazo, poniente: 13.00 m con Porfirio Bello.

Superficie aproximada de: 649.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4137.—15, 18 y 23 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA EDICTO

Exp. 222, PRIMO GALVAN MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Texico, municipio de Ixtlahuaca, Méx., distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 15.80 m linda con Pasillo del Panteón, en otra línea, 16.20 m linda con Adelaido Galván Arriaga; sur: 27.00 m linda con Francisco Esteban Medina; oriente: 41.00 m linda con Muro del Panteón; poniente: 11.80 m linda con Adelaido Galván Arriaga, en otra línea, 33.55 m linda con carretera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 2 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4068.—9, 15 y 18 octubre.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOJA " 2 "

METALMECANICA DE PRECISION

C41 22544 10 (ENT. BOD. # 113)

CREDITO	BIM.	IMPORTE
901057076	3/90	\$ 25'095,310.00

BIENES A REMATAR:	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
UN TORNADO AUTOMATICO MARCA INDEX #12 CON MOTOR DE 3 HP. CON BRAZO DE SOPORTE EN PEDESTAL, CON CARGADOR DE BARRAS, 8 LLA-VES DE SERVICIO Y 23 ENGRANES.	\$ 45'000,000.00	\$ 30'000,000.00

JAGUAR SPORT, S.A. DE C.V.

C41 25071 10 (ENT. BOD. # 116)

CREDITO	BIM.	IMPORTE
901058355	3/90	\$ 6'664,910.00

BIENES A REMATAR:	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
2000 DOCENAS DE PANTIMEDIAS MARCA CANNON MILLS EN VARIOS COLORES, MODELOS Y TALLAS QUE DAN UN TOTAL, DE 24,000 PARES.	\$ 52'800,000.00	\$ 35'200,000.00

Lo que se pública en solicitud de postores.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 5 de octubre de 1990.

A T E N T A M E N T E .
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

LIC. EDUARDO ANTONIO ZENDEJAS
JEFE DE LA OFICINA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTADO DE MEXICO
 SUBDELEGACION NAUCALPAN
 COORDINACION DE FINANZAS
 OFICINA PARA COBROS MEX -- 1501
 GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES.

C O N V O C A T O R I A P A R A R E M A T E .

A las 11:00 HS. del día 5 NOVIEMBRE de 1990, se rematen al mejor postor en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes 17/N, Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la Bodega de esta Oficina ubicada en el sótano del Hospital de Traumatología "Lomas Verdes" en Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 131 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, para tal efecto por el 10% de la base del remate, admitiendo ésta hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes; tratándose de sociedades, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio Social, y en los dos casos la cantidad que ofrezca y la forma de pago conforme a lo dispuesto por el Artículo 132 del mismo ordenamiento.

PRIMERA ALMONEDA

CONFECCIONES Y VESTIDOS LEO

041 23321 10 (ENT. BOD. # 101)

CREDITO	BIM.	IMPORTE.
891116126	6/89	\$ 8'010,369.00
901011577	1/90	\$ 8'985,627.00
901034113	2/90	\$ 10'032,206.00

BIENES A REMATAR:

25 PANTALONES DE PANSTS (SOLO), 51 CONJUNTOS -
 FALDA Y BLUSA CIRC., 334 BLUSAS CUELLO "V", 467
 CONJUNTOS EN MINIFALDA, 369 PANTALONES CON FUELLE,
 1657 BLUSAS DE CUELLO REDONDO, 371 PLAYERAS CHINA,
 57 SUDADERAS SOLAR, 138 PANSTS PARA ADULTO, 109 --
 CONJUNTOS FALDA Y BLUSA, 135 BLUSAS CURDIGAN SOLA,
 44 FALDAS COLOR PASTEL, 14 MINIFALDAS LIKRA, 34 --
 FALDAS LARGAS, 7 BLUSAS MANGA LARGA, 3 PANTALONES
 DAME, 12 PANTALONES BOMBACHOS, 3 FALDAS CON CADENA
 2 VESTIDOS CHEMIS, 292 PANSTS INFANTILES Y 200 MA--
 YONES AERUBICS.

BASE DEL REMATE POSTURA LEGAL

\$ 78'262,000.00 \$ 52'174,667.00

TRAMITES NOTARIALES Y ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.
AV. CHAPULTEPEC No. 36, COL.
EL PARQUE, NUAC. DE JUAR. EDO.
DE MEX. C.P. 53390

RFC.TNA 850118678

EN LIQUIDACION

En cumplimiento de lo Dispuesto en el artículo 247, Fracción II, de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se pública el siguiente:

BALANCE FINAL

27 de Noviembre de 1989.

A C T I V O

CIRCULANTE: 0

SUMA EL ACTIVO 0

C A P I T A L

CAPITAL SOCIAL 6000,000

RESULT. EJERC. ANT. (6000,000 -) 0

SUMA EL CAPITAL 0

Este Balance está elaborado con cifras históricas.

C.P. GUILLERMO ZAMUDIO BELLANUEVA.

LIQUIDADOR.

Lic. Horacio Aguilar Alvarez de Alba

NOTARIA PUBLICA No. 39

Tlalupantla, Edo. Méx.

Bvd. M. Avila Camacho No. 80 2o. Piso

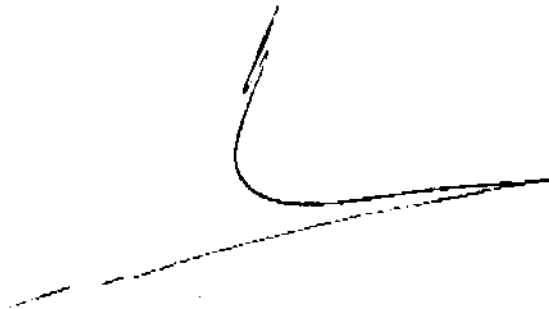
Huamantla, Edo. de México.

Tel.: 557-75-89

A V I S O N O T A R I A L

Por instrumento ante mí No. 5,849, de fecha 18 de Julio de 1990, los señores DON MARIO y DORA SOFIA, ambos de apellidos RESENDIZ-MAYEN, reconocieron la validez del Testamento Público Abierto, otorgado por la señora DORA MARIA MAYEN SANCHEZ VIUDA DE RESENDIZ, quienes aceptarán la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios y el señor DON MARIO RESENDIZ MAYEN, aceptó el cargo de Albacea.

A T E N T A M E N T E



27-A1.—8 y 18 octubre.

Gobierno del Estado de Mexico
Secretaria de Gobierno
Sub-Secretaria "B"
Direccion General del Registro
Publico de la Propiedad.

FOLIO _____

NO. RECIBOS
OFICIALES

PROGRAMA DE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA

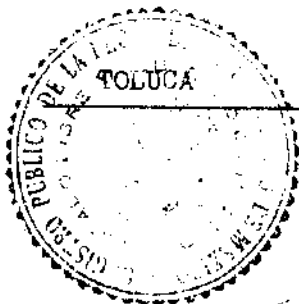
C. ADMINISTRADOR DE RENTAS
P R E S E N T E :

GERARDO MARTINEZ MARIN

ENTERARA

EN ESA OFICINA, POR CONCEPTO DE GASTOS DE INMATRICULACION -
ADMINISTRATIVA LO SIGUIENTE:

- DERECHO DE CERTIFICACION FISCAL DE NO ADEUDO A RAZON DEL 0.5% DE SALARIO MINIMO GENERAL SEGUN ZONA ECONOMICA QUE CORRESPONDA DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 39 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE MEXICO.	\$ <u> X </u>
- 15% IMPUESTO PARA EL FOMENTO DE EDUCACION PUBLICA, CON FUNDAMENTO DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 39 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE MEXICO.	\$ <u> X </u>
- PUBLICACION DE EDICTOS EN PERIODICO	\$ <u> X </u>
- PUBLICACION DE EDICTOS EN LA GACETA	\$ <u> X </u>
- GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ <u> 8,000.00 </u>
T O T A L :	<u> 8,000.00 </u>



_____, MEX., 5 DE OCTUBRE DE 19 90.

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

LIC. LUIS MANUEL SALINAS PEREZ.

TOLUCA, MEX.